CIUDAD-REAL

Diciembre
18
JUEVES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.680

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente
Francisco Concertal

COLABORACIÓN ESPECIAL

RIQUEZA QUE DESAPARECE

Grandes son los recursos y reservas que la provincia de Ciudad Real encierra, y conocidos muchos de ellos, pero algunos son de tal importacia que aun presumiéndola ó presintiéndola no se alcanza su verdadera magnitud.

Comprendida en ellos está clasificada de un modo primordial la que se deriva, ó mejor dicho puede derivar, de la racional explotación del arbolado de encina, y tal es esta importancia y tan apremiante su defensa, que el técnico que por conocerlo lo lamenta, siente la obligación de dar *el alerta* á los propietarios que siendo celosa de sus intereses, quieran por consiguiente, no solo conservar sino mejorar sus bienes.

Es un hecho que la masa forestal constituida por el encinar de la provincia desaparece. Mucho hizo en su defensa la ley llamada de Cambó, pero es preciso además, que el arbolado se defienda por conveniencia y éste es el que pretendemos llevar al ánimo tenedores de riqueza forestal. Hoy nos vamos á referir á la encina, sin perjuicio de seguir ocupándonos de otras especies.

Muchos son los aprovechamientos que de la encina se derivan, pocos de ellos puestos en práctica en nuestra región, probablemente por desconocimiento, y de aquí la excepcional importancia de esta especie.

La encina (Quercus ilex) es especie genuinamente española y prescindiremos de su descripción botánica para hacer menos largo este artículo. Puede *beneficiarse* en *monte alto, monte bajo, monte medio* y *monte hueco ó adehesado*.

En verdadero *monte alto*, tratado á *turno* variable de muchos años, y dedicado exclusivamente á esta producción, tenemos poca extensión. Motivo de ello la inexplicable por lo mal entendida, codicia de los propietarios, y los fuegos clasificados ciertamente como verdaderos atentados pastoriles.

En *monte bajo*, tenemos muchas hectáreas, ¡y cómo no, si éste ha sido creado (?) principalmente por el mal tratamiento de los encinares, y éste ha dominado en ellos! Los *turnos* que en esta clase de montes se emplean son de muy pocos años, en nuestro clima no sería muy descaminado establecerle de siete años.

Verdadero tratamiento en *monte bajo*, no lo tenemos pues no merece llamarse así el incendiarlos casi todos los años para que el ganado coma un mísero rebrote.

Del *monte medio*, combinación de los anteriores, nada escribiremos, pues una vez dicho lo que acontece con los dos aludidos, fácilmente se deduce lo que con éste pasa y cuál es su representación.

Monte hueco ó *adehesado*, se llama á aquél en que los *piés* están con espaciamiento generalmente abusivo, y los intervalos se dedican á pastos ó cultivo agrícola. Esta última clase de monte tiene una fuerte representación en la provincia; á él principalmente vamos á referirnos y con doble motivo, puesto que varias son las causas que tienden á su aniquilamiento.

La encina es susceptible de varios aprovechamientos, y dentro del árbol, pueden ser maderables, del fruto, ó combinación de estos dos.

En general, todo árbol que se aproveche como maderable, no debe ser podado pues la poda *artificial* necesita mucho esmero y conocimiento de la operación y nunca puede ser comparada á la poda *natural*, que se verifica en las masas técnicamente conducidas y por consiguiente con los espaciamientos necesarios y suficientes.

Esas podas (?) tan descomunales á que se someten las encinas con la explicación de que así podando darán más fruto, no son más que mutilaciones bárbaras, origen seguro de la ruina del árbol en fecha no lejana.

Sabido es que la abundancia de luz y aireación favorece y estimula la fructificación, pero aquella abundancia de luz y aire necesarios se logran con una verdadera poda y no una tala desordenada y codiciosa, que corta, como seleccionando, las ramas de mayor diámetro. Eso que dan en llamar poda, será directamente beneficioso para el leñador ó carbonero pero no para el propietario á quien interese el fruto para la alimentación del ganado.

La poda debe ser moderada, gradual y frecuente: pódese durante diez años seguidos y no se pode una sola vez al final de los diez años, pues además del destrozo que de otra manera se ocasiona en la vida orgánica del árbol, se producen con esas amputaciones grandes heridas sin posible cicatrización que al final de unos años son otras tantas *goteras* y lugares especialmente aptos para el desarrollo parasitario de esporos perjudiciales. Trátese de esta manera una dehesa arbolado y con las posibilidades de regeneración que hay para el arbolado que muera, siempre que la finca siga tratándose de igual manera, dedúzcase el porvenir de esta producción.

Los encinares están además azotados por una plaga que sin duda debe ser muy conocida, pues se la está dejando obrar y ha destruído ya la cosecha de bellota ó aminorado grandemente en varios términos municipales. Eso que dan en llamar-sole *oruga*, merece mucha atención por su importancia y procedimiento de extinción eficacas; esa oruga es la de un insecto que se está llevando muchas pesetas.

La voz de alerta está dada; veremos si surte efecto.

Merece la encina otros aprovechamientos que los del primitivo carboneo, y tanto en árbol como beneficiada en monte bajo, la gran cantidad de productos y derivados que proporciona, tanino, pastos, fruto; los innumerables productos obtenidos de su destilación, etcétera, etc., hacen que esta valiosísima especie forestal ocupe, dadas las actuales condiciones en que tratamos, un lugar preferentísimo en la atención de los poseedores de masas arbóreas de esta especie.

GERMÁN MARINA,
Ingeniero de Montes.

Homenaje á un buen manchego

Deseosos de ofrendar una sencilla muestra de perdurable simpatía á nuestro querido amigo D. Joaquín Menchero y Olarte, por su reciente actuación benéfica en favor de las clases menesterosas de esta capital, Exploradores de España en nuestra población, Cofradías y Asociaciones religiosas y demás Centros caritativos de esta Ciudad, proyectamos adquirir una placa que patentice al ilustre Ciudarrealeño, en inscripción sentida, que el corazón manchego es siempre agradecido.

Exhortamos á que todos cuantos se identifiquen con esta idea contribuyan á la realización de la obra, señalando como tipos de suscripción máximo y mínimo las cantidades de 10 pesetas y 25 céntimos respectivamente.

Las listas estarán á disposición del público en las Redacciones de los periódicos locales; en las Conserjerías del Casino de Ciudad Real, Círculo Artístico y Círculo de la Unión, y en la farmacia de D. Rafael Lamano, donde se recibirán donativos.

LOS INICIADORES.

LA VACUNA

Oficio laudatorio

Nuestro estimado amigo el inspector provincial de Sanidad don Federico Fernández, ha recibido de la Alcaldía el siguiente laudatorio oficio:

«Se ha dado cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del 13 del actual, del atento oficio de V. S. fecha 10 del corriente, dando conocimiento de haber sido vacunados los niños y niñas de esta Capital y aldeas anejas nacidos desde Enero de 1918 hasta Agosto de 1919 por los praticantes del Hospital don Manuel Rodríguez, don Pablo Rodríguez, don Diego García y el municipal don A. Jesús Molina, valiéndose para ello de un padrón hecho por el escribiente del Registro Civil don Silvio Burgos, para los que propone V. S. gratificaciones por dichos servicios. Y como resolución á dicho oficio debo comunicarle que han sido concedidas gratificaciones de 45 pesetas para cada uno de los cuatro mencionados practicantes, y otra gratificación de 23 pesetas para el escribiente del Registro.

El propio tiempo me es muy grato significar á V. S. que la Corporación Municipal ha oído con gusto la lectura de su oficio, que acusa en V. S. un verdadero celo profesional en pró de la salud pública y un gran acierto en la campaña del servicio de vacunaciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Ciudad Real 16 Diciembre 1919.—*José Cruz*.

Ilmo. Sr. D. M. Federico Fernández, inspector provincial de Sanidad.—Ciudad Real.»

Función á beneficio de los soldados manchegos, que residen en Africa

Ultimados todos los preparativos para la función á beneficio de los soldados manchegos, á continuación damos á conocer á nuestros lectores el programa y sus intérpretes.

Se verificará el sábado á las nueve de la noche.

PROGRAMA

1.° La *Canción del soldado*, por los Exploradores y su banda.

2.° Estreno del entremés de costumbres madrileñas, original de don Antonio Casero

El porvenir del niño

Reparto.—Remedios, señorita Barbero; Jeremías, señor Velasco; Olegario, Vicente Rubio.

3.° La comedia en un acto y en prosa original de don Gonzalo Cantó

El asistente del coronel

Reparto.—Victoria, señorita Barbero; Herrero, señor Maeso; don Severo, señor Euríquez; Arturo, señor Roig; comandante Rubio, señor Sánchez de Molina.

4.° Estreno del poema dramático en un acto, de los señores Alvarez Quintero

Pedro López

Reparto.—Adela, Engracia Barbero; Pedro López, Narciso Velasco; Desconocido, Juan Enríquez de Salamanca.

Y 5.° Estreno dal entremés de costumbres andaluzas de los señores González Lara y Díaz Mirete

Pá vestir santos

Reparto.—Carmencilla, Engracia Barbero; El tío Quitahipos, Pedro Maeso; Tabique, Gregorio Muñoz.

La banda de Exploradores amenizará los entreactos.

La función empezará á las nueve y media en punto.

PRECIOS

Plateas con entrada, 15 pesetas.

Butaca con íd. 2 íd.

Entrada general, 50 céntimos.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguiente:

Temperatura máxima, 10'0 sobre cero.
Ídem mínima, 2 2 sobre cero.
Dirección, O. E.
Fuerza, calma.
Recorrido, 1600.
Evaporación, 1'2.
Cielo, niebla.

ATENEO DE CIUDAD REAL

Velada necrológica en honor y memoria del insigne químico manchego Don Federico Relimpio.

SE VERIFICARÁ DEFINITIVAMENTE EL PRÓXIMO SÁBADO DIA 20 A LAS SEIS DE LA TARDE CON SUJECION AL SIGUIENTE

PROGRAMA

Introducción: Marcha fúnebre y final del Ocaso de los dioses (Wagner) por D. Emilio Herrera, presidente de la Sección de Artes.

I. *Supremacía de la Fuerza sobre la Materia*, por D. Isidoro Barrientos, director del Laboratorio provincial.

II. *Almagro y Sevilla*, composición de metro libre, por D. Miguel S. Migallón, periodista.

III. *Apuntes biográficos*, por Don Carlos Calatayud, abogado.

IV. *Suite iberia Triana* (Albeniz), por el señor Herrera.

V. *El Dr. Relimpio y la higiene*, por Don Federico Fernández Alcázar, Inspector provincial de Sanidad.

VI. *Elegía*, por D. Manuel Camacho Beneytez, abogado.

VII. *Rapsodia n.° 2* (Litz), por el Sr. Herrera.

VIII. *Cómo pensaba el doctor Relimpio sobre la educación actual*, por D. Jesús de Bartolomé Relimpio, médico militar.

Resumen, breves palabras, por D. Alfredo Badía, presidente del Ateneo.

Honrarán el acto con su presencia los Excmos. Señores Obispo Prior, Diputación y Ayuntamiento de Ciudad Real, Ilmos. Señores Gobernadores civil y militar, y muy digna Corporación municipal de la ciudad de Almagro.

También asistirán representaciones del Instituto General y Técnico, Seminario Conciliar, Escuelas Normales, de Artes y Oficios y de Peritos Agrícolas.

Los programas-invitaciones para los señores ateneistas y sus familias serán distribuídos mañana.

Semana teatral madrileña

El alma es mía, la obra del eminente Guimorá que tanto éxito consiguiera en su estreno en Montevideo, por la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, pasó y desaporeció de la escena del teatro de la Princesa, y la ha sustituído *La verdad de la mentira* del «maquinero», autor Muñoz Seca.

Los asuntos teatrales que entrañan un grande amor á la patria y á su esencia, no es nada que se aprecia en la capital de España, que parece estar habitada nada más que por sus enemigos.

Luego, cuando estos mismos malos hijos, por azares de la vida, se hallan lejos de su Patria, echan de menos el amor de ésta, y se vuelven patriotas, que nunca se sabe lo que vale lo que poseemos, hasta que se pierde.

La golondrina, zarzuela en dos actos, de Antonio López Monís, musicada por el maestro Barrio, músico que practica el clasicismo del pentágrama grato de Apolo; pero el número que verdaderamente entusiasmó al público, fué un andaluz, fuera de toda seriedad musical.

López Pinillo (Parmeno) acaba de obtener otro éxito en el teatro del Centro con *La red*, drama en dos actos de corte algo granguiñolesco.

La Xirgú y Borrás, maravillosos en sus papeles.

Ruíz Tatai en un juez algo de teatro.

—

Y otra vez Muñoz Seca.

En la Comedia, acaba de estrenar este autor incansable, otra quisicosa en tres actos, con el título de *El colmillo de Buda*.

El enredo de este juguete cómico, supera en exageración á cuantos este fecundísimo autor ha dado á la escena.

Los dos primeros actos fueron reídos y celebrados, y Muñez Seca, fué aplaudidísimo. No así tanto en el tercero en el que la acción languidece un poco, y el público, con este esentor no permite estar un solo instante sin mover los músculos faciales. Sin veinte carcajadas por minuto, el espectador se llama á engaño con Muñoz Seca.

Pero ya verán ustedes como después de todo, la obra alcanzará más representaciones que el prodigioso y estupendo drama del vate catalán don Jacinto Grau *El conde Alarcos*.

Y es que el público, que todos los públicos, á igual que cada individuo por separado, agradece mucho más que lo hagan reir, que si le obligan á pensar ó á dormir.

Toda una mujer, se titula la nueva comedia de J. Andrés de la Prada, recien estrenada en el Coliseo Imperial.

La obra obtuvo un éxito envidiable.

Este autor es de los que van hacia arriba.

Pronto empezarán á morderse los impotentes de la pluma, que son legión en España.

R. DE S. A.

L. a V. EL PUEBLO MANCHEGO

San Lorenzo de Calatrava

(De nuestro corresponsal).

FUNDACIÓN DE UN SINDICATO

El día 11 por la tarde, se dió á conocer por repique de campanas y hojas de propaganda, la presencia en este pueblo del propagandista de acción social D. Virgilio del Rio y Arias, cura párroco de Villanueva de San Carlos.

En la noche de dicho día y hora de las ocho, habló el Sr. del Rio, conmoviendo los sentimientos de los hombres, que desprecian las ideas de esa hermosa doctrina que estampada con sello infalible en el Evangelio del Redentor de la humanidad indica y señala á los hombres, pueblos y sociedades los senderos del bien. Canta con maravilloso arte la Sindicación cristiana y rebate al socialismo contemporáneo, deduciendo la necesidad de la unión de espíritus y corazones para la obra de la regeneración social, surgiendo de este pensamiento el convencimiento de todas las clases, para que los pueblos logren el bienestar que apetecen.

El sindicato proporciona sus beneficios y de consiguiente su establecimiento es necesario en San Lorenzo.

Acto seguido se constituyó la Junta directiva y reinó el entusiasmo por la doctrina.

Bendiga el Sagrado Corazón este Sindicato, y proporcione satisfacción al propagandista y al Exemo. señor Obispo, por su acierto en difundir estas obras.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Huelga de sablistas

Ya se contaminaron del virus sindicalista esos seres prudentes que ambulan día y noche por las calles cortesanas viendo sobre qué persona han de caer para hacerla víctima de la tiranía del sable.

Estos sujetos humildes en apariencia, aunque de una soberbia inaudita, no se paran en barras, ante el cumplimiento de su consuetudinaria obligación que no es otra que atracar á todos los individuos que alguna vez saludaron, y empezar pidiéndoles cinco duros en calidad de préstamo, para terminar aceptando diez céntimos para un mermado panecillo.

Algunos de estos sujetos tienen una memoria privilegiada.

—¡Caramba, D. Rafael—nos dice uno de estos sujetos atajando nuestra marcha callejera—que de tiempo que no tenía el placer de verlo: ¿Qué tal se euró de aquellos golondrinos?

—¿Qué golondrinos?—preguntamos al desconocido sin poder recordar su fisonomía.

—¡Aquellos dos que le obligaban á ir siempre en jarras y que le daban cierto aire flamenco!

—¡No recuerdo! Usted debe estar equivocado.

—¿Cómo equivocado? ¿No recuerda usted, en Huelva, hará unos treinta años?

—¡Acabara usted! ¡Ya me acuerdo!

—¿Ve usted? Yo le serví á usted en aquella época.

—¿Usted? ¡No hago memoria!

—Sí, señor; yo era sereno y le daba á usted todas las buenas noches las ideas cuando iba usted de recogida. Ahora estoy en Madrid gestionando la venta de un invento que ha de transformar el mundo: unos pelvos que al echarlos en agua y ésta en unos moldes, se hacen brodequines que saldrán á quince céntimos unos con otros. ¿Me puede usted facilitar dos realitos?

—¡Hombre! ¿Con ese invento necesita usted esa ínfima cantidad?

—Para una cuba de agua con objeto de hacer los últimos ensayos.

Le damos la media peseta y á los pocos días nos lo volvemos á encontrar.

—¡Gran noticia—nos dice¡Un sindicato mayorquín me ofrece á tocateja dos millones de pesetas por mi invento!

—¿Y usted qué le ha contestado?

—Que menos de cinco millones no acepto.

—¡Muy bien dicho! ¡Qué menos puede valer un invento tan colosal!

—Gracias D. Rafael, usted me comprende. ¿Me podría usted proporcionar un durito?

—¿Un duro?

—¡Es para componerme estas botas! ¡Ya ve usted, voy con los dedos por el suelo!

Bien: pues estos individuos según nos han dicho, se van á declarar en huelga.

¡Que no fuera verdad!

R. DE SANTA ANA.

Argamasilla de Alba

(De nuestro corresponsal)

VIAJEROS

Días pasados llegó D. Carlos Serrano Gómez, paisano nuestro, regresando á los dos días á Valencia, en cuyas oficinas del Catastro presta sus servicos como geómetra.

Regresaron de Madrid los jóvenes don Manuel Lanzarote, estudiante «presque pharmacien», y D. Juan Serrano, de la facultad de medicina, con el fin de pasar las vacaciones al lado de su familia.

Bienvenidos.

Noticias generales

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Tenedor de libros

Se necesita un Tenedor de libros, con varios años de prácticas.

Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la fábrica del gas.

LA ACCIÓN DEL ESTADO

No hay quien encienda las cerillas

Desde que el Estado intervino en la fabricación de cerillas van siendo cada día peores. La mala calidad ha llegado á punto tal, que para encender una, hay que gastar una caja entera.

Comenzó á malearse la calidad de las cerilla inglesas que como recordarán los lectores detonaban como petardos, y continuó por todas las demás clases. Todo empeoró; las cajas, las lijas para frotar, la vela y el fósforo ó cabeza. Ahora, ha llegado su turno á la llamada *Clase Extra* y es más difícil encender una cerilla de esa clase que hacer votar al Parlamento los Presupuestos.

Lo sucedido con las cerillas demuestra que España no está capacitada para que el Estado intervenga en nada, pues en cuanto interviene en algo lo estropea. Las cerillas eran buenas, las cajas bonitas, las lijas limpias y el número de cerillas proporcionado al precio. El monopolio ha servido tan sólo para desorganizar la industria matando la competencia industrial y ya va siendo hora de que el Estado se decida á resolver el problema, pues las cerillas son para ser encendidas y no para tirarlas al suelo sin poder hacer lumbre con ellas.

La paciencia de los consumidores tiene un límite y ya hace tiempo que á él ha llegado.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ayer saludamos á don Angel Velasco, de Valdepeñas.

—Llegó de Manzanares don Domingo Chacón.

—Regresó de Alcázar don Andrés Moreno.

—Marchó á Calzada don Primitivo Benítez, maestro nacional.

—Ha salido para Madrid don Alejandro Simón.

—Para Puertollano marchó don Francisco de la Rosa.

—De Manzanares llegó don Justo Calero.

—Ayer saludamos al ingeniero de Montes don Germán Marina, estimado colaborador nuestro que ha regresado á Madrid

—Han regresado de la Corte don Enrique Pérez Pastor é hijo don Enrique, alumno de la Universidad Augustiniana de El Escorial.

—De Granada ha llegado don Ramón Maldonado Gómez, seminarista del Sacro-Monte.

—Se encuentra en ésta don Jesús González, abogado de Alcubillas.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Ayuntamiento

Sesión municipal.—Por no reunirse suficiente número de concejales no se ha podido celebrar la sesión anunciada para hoy, quedando aplazada para el sábado próximo, figurando en la orden del día los mismos asuntos que en la anterior.

Multados.—Por esta Alcaldía han sido impuestas las multas de 5 pesetas á dos vendedores del mercado por infracción de las ordenanzas municipales.

Obras Públicas

Por conveniencias del servicio han sido trasladados á Soria y Almería respectivamente los ingenieros de Caminos don Miguel Ramis y don Luis Oliveros.

Banda municipal

Ascenso.—El joven educando Antonio Pedrero, *botones* de éste diario, ha sido ascendido á músico de tercera clase, con el haber anual de 100 pesetas.

Con tan *ópima* remuneración no podrá hacer nuestro simpático Antonio muchos progresos con el requinto.

¡Y cuidado que toca bien!

«Boletín Oficial»

Manuel Astillero Carmona, domiciliado últimamente en Las Casas (Ciudad-Real), comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro, para recibirle declaración en causa seguida por hurto de muebles, instruida por denuncia de Isidora García Pérez; previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Almagro 11 de Diciembre de 1919.—El Juez de Instrucción, Luis Rubio.—El Secretario, P. H., Telesforo Pérez.

LA DEMOCRACIA CONSERVADORA

Banquete al Sr. González Llana

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Comisión organizadora se complace en hacer público que acompañado el Sr. González Llana y para asistir al homenaje, vendrá expresamente de Madrid, el ilustre diputado á Cortes por Ciudad Real—Piedrabuena Don Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo.

Esta interesantísima noticia demostrará á nuestros adversarios políticos la estrecha afinidad ideológica y particular existente entre mauristas y ciervistas.

Hasta hoy tiene la Comisión organizadora recibido encargo de 380 tarjetas, sin que en dicha cifra estén incluidas las correspondientes á los distritos de Ciudad Real, Alcázar y Daimiel.

Por cierto que bastantes amigos del excelentísimo señor marqués de Viesca, sabedores de la intimidad que media entre su joven y elocuente diputado y el señor González Llana, han significado á la Comisión el deseo de que se les de participación en éste memorable acto político.

La Comisión se complace mucho en acceder á tan espontáneo como cariñoso requerimiento.

A B C, *El Debate* y *La Acción* enviarán redactores.

Por *La Acción* vendrá don Celestino Orallo.

El banquete se celebrará el domingo próximo á la una de la tarde en el Teatro Circo.»

Hablando con el gobernador

Los toneleros de Manzanares.—Los mineros de Almadén.—Aprehensión de 412 fanegas de trigo.—Otras noticias.

A las doce de la mañana hemos visitado al gobernador civil.

Respecto á la huelga de toneleros de Manzanares, nos dijo el señor Barea, que anoche había conferenciado por teléfono con el alcalde de dicha ciudad, el cual le había manifestado que „los obreros comprendidos en la notificación de huelga eran cincuenta y que habían decidido el paro por no acceder los patronos á la petición de diez pesetas de jornal que solicitaban.

El alcalde de Manzanares manifestó asímismo al señor Barea, que tenía citados á patronos y obreros para ver de zanjar satisfactoriamente sus diferencias.

De Almadén tenía el señor Barea impresiones optimistas.

También manifestó el gobernador, que según telegrama recibido, la benemérita de Alcázar había intervenido en la carretera de dicha población á Puerto-Lápiche 412 fanegas de trigo que conducían tres carros á una fábrica de harinas propiedad de D. Juan Baillo.

La aprehensión se hizo por carecer los conductores de las correspondientes guías.

Y por si acaso dicha partida no estuviera previamente declarada, constituyendo esto una ocultación determinante del decomiso de la referida mercancía, el Sr. Barea ha pedido informe telegráfico al Inspector de Abastecimientos de Alcázar.

Así mismo—agregó el señor Barea—he urgido al Inspector de Abastecimientos de Ciudad Real, que se ponga coto á ciertas demasías del comercio local que se me han denunciado, exigiendo que en todos los establecimientos de comestibles se fijen las tablillas de precios según las tasas dispuestas por la Junta provincial de Subsistencias.

Ya que las autoridades locales—terminó—no se preocupan de dicho asunto, tendré que imponerme esta molestia en defensa de los consumidores.

TELÉFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 18-11'50 m.

El substituto de Amado

Se asegura que el ministro de la Gobernación explorará el ánimo del gobernador interino de Barcelona don Fernando de Prat, presidente de aquélla Audiencia por si quisiera sustituir con carácter difinitivo al señor Amado.

En caso de aceptar, hoy mismo sería firmado el nombramiento.

Uno que se vá

Como el señor Romeo mantiene su dimisión con carácter irrevocable, se asegura que será nombrado director general de Correos y Telégrafos don Nicanor de las Alas Pulmarino.

Consejo de ministros

El consejo celebrado anoche en la Presidencia terminó á las nueve.

El Sr. Garnica facilitó la nota oficiosa.

Se aprobaron diversos expedientes.

Se examinó la situación de Barcelona y Madrid facultándose al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para el nombramiento de gobernador de Barcelona.

Otras huelgas

Los obreros del ramo de electricidad teléfonos y similares, por solidaridad con los tranviarios han presentado en la Dirección de Seguridad un oficio anunciando la huelga para dentro de una semana.

Provincias

Madrid 18-11'50 m.

El servicio bancario

BARCELONA.—En la Federación Patronal han manifestado que continúa sus trabajos de organización la Comisión encargada del servicio de crédito bancario é indemnizaciones por «sabotage».

Sin tinta

Se está acabando la tinta en los periódicos, y dentro de muy pocos días carecerán de ella en absoluto.

«La Veu» sólo tiene tinta para dos ó tres días.

La causa de esta situación es que los fabricantes carecen de primeras materias, porque la Federación Patronal no concede autorización para el acarreo de las mismas.

En Tarrasa

En Tarrasa se han colocado avisos en las puertas de fábricas y talleres, para que los obreros cobren mañana los jornales correspondientes á la semana que terminó el día 13.

También se dice en el aviso que todos los obreros quedan despedidos.

Al cerrar

Madrid 18-4,50 t.

En Gobernación

El señor Prida nada tenía que comunicar á los periodistas, pues los telegramas oficiales de provincias no acusaban novedad.

Consejo en Palacio

El consejo palatino careció de importancia, limitándose el presidente en su discurso á informar al Rey de lo más saliente de la política interior y exterior.

Se firmaron varios decretos, uno de ellos nombrando director de Comunicaciones á don Nicanor de las Alas Pulmarino.

El Pueblo Manchego

[illegible]

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

[illegible]

[illegible]